



CRITERIOS DE CERTIFICACIÓN

li
2027

Juegos PanAm & Parapan

LIMA 2027

CRITERIOS DE CERTIFICACIÓN



Como parte de nuestra responsabilidad de velar por la exclusividad y sostenibilidad del alto rendimiento, el Comité Olímpico de Puerto Rico establece que la clasificación por sí sola no garantiza la participación en los Juegos. Cada atleta o equipo deberá cumplir con los criterios de rendimiento que aseguren una oportunidad real de competir por medallas o de alcanzar la final de su evento.

El DAR en labor continúa con las Federaciones, harán sus recomendaciones al Comité Ejecutivo en junio de 2027.

El Comité Ejecutivo emitirá su decisión y hará una certificación final de inscripción al Jefe de Misión en el mes de junio 2027.

LIMA 2027

CRITERIOS DE CERTIFICACIÓN



Tras esta certificación, se abrirá un breve plazo de apelación para atletas y federaciones, garantizando así un proceso justo y transparente para todas las partes.

Para ser certificado, el atleta o equipo deberá contar con plaza de clasificación para Lima 2027 – obtenida por el atleta o asignada a Puerto Rico – conforme al sistema de clasificación de Panam Sports de su deporte, y cumplir con al menos uno de los siguientes criterios:



LIMA 2027

CRITERIOS DE CERTIFICACIÓN



1

MEDALLISTAS EN SANTO DOMINGO 2026 CON CLASIFICACIÓN OBTENIDA

- Atletas y equipos que obtuvieron medalla en los XXV Juegos Centroamericanos y del Caribe Santo Domingo 2026 y que cuenten con plaza de clasificación para Lima 2027.

2

MEDALLISTAS EN EVENTOS CLASIFICATORIOS

- Atletas y equipos que hayan obtenido u obtengan medalla en un evento clasificatorio oficial para Lima 2027, según el sistema de clasificación de Panam Sports de su deporte (campeonatos panamericanos, regionales o mundiales designados como eventos clasificatorios).



LIMA 2027

CRITERIOS DE CERTIFICACIÓN



3

MARCAS MÍNIMAS ESTABLECIDAS POR EL DAR EN CONJUNTO CON LA FEDERACIÓN

- En deportes de tiempo, marca o puntuación, alcanzar la marca mínima de certificación establecida por el DAR en conjunto con la federación nacional correspondiente.
- Las marcas se establecerán por deporte y prueba, tomando como referencia, entre otros, los resultados de los Panamericanos 2023, se comunicarán mediante un documento acuerdo entre el DAR y las federaciones.
- La marca deberá lograrse en competencias oficiales reconocidas por la federación internacional de su deporte, dentro del periodo de evaluación establecido por el DAR y se confirmarán en un documento oficial a cada federación por parte del DAR.



LIMA 2027

CRITERIOS DE CERTIFICACIÓN



4

RANKING CONTINENTAL

- Primeros 6 puestos en América: ubicarse dentro de los primeros seis (6) puestos del ranking oficial vigente de su prueba en el continente, según la federación internacional o continental correspondiente.
- Deportes de conjunto: equipos con potencial real de avanzar a la ronda por medallas, sustentado en su posición en el ranking continental, historial competitivo y desempeño reciente en competencias oficiales.
- Finalistas en deportes con fases preliminares: atletas cuya posición en el ranking continental y resultados recientes los proyecten como finalistas de su prueba.



LIMA 2027

CRITERIOS DE CERTIFICACIÓN



5

ESPACIO PARA CIRCUNSTANCIAS ESPECIALES

- Se abrirá espacio para circunstancias especiales, tales como atletas con historial comprobado de medallas que estén en proceso de recuperación de lesiones, en etapa de regreso competitivo tras una pausa justificada (ej. embarazo, estudios) o cuya incorporación sea estratégica para la competitividad de un equipo en deportes de conjunto.
- En todos los casos se requerirá evidencia objetiva — certificaciones médicas, resultados oficiales previos, planes de rehabilitación o reinserción, así como justificación técnica avalada por la federación y validada por el DAR—, garantizando que estas consideraciones respondan a criterios de alto rendimiento y no a discrecionalidad.



LIMA 2027

REQUISITOS DE CUMPLIMIENTO

Independientemente del criterio por el cual sea certificado, todo atleta o equipo deberá:

- Evidenciar consistencia competitiva en el último año, manteniendo presencia en eventos oficiales.
- Estar médicamente apto —en deportes de conjunto, todos sus integrantes— y en cumplimiento con las normas antidopaje, las condiciones de elegibilidad de Panam Sports y los reglamentos internacionales de su disciplina.



LIMA 2027

OTROS ASPECTOS A CONSIDERAR

- Perspectiva juvenil de atletas con proyección internacional y procesos de transición al alto rendimiento podrán ser considerados, siempre que muestren potencial competitivo cercano al nivel medallista.
- Atletas y equipos en campaña olímpica Los Ángeles 2028 que formen parte de la ruta olímpica tendrán prioridad de certificación, como parte del plan estratégico de preparación.



LIMA 2027

OBSERVACIONES FINALES



- Estos criterios buscan garantizar la competitividad real y una representación digna de Puerto Rico en los Juegos Panamericanos, máxima competencia multideportiva del continente y escala clave en el camino hacia Los Ángeles 2028. Su propósito es asegurar que cada atleta o equipo certificado por el COPUR compita con una oportunidad legítima de alcanzar el podio o la final de su evento, optimizando así el uso de los recursos disponibles y reafirmando la exclusividad y sostenibilidad del alto rendimiento.
- De esta manera, no solo se vela por el presente competitivo, sino también por la proyección estratégica hacia los próximos ciclos continentales y olímpicos. El cumplimiento de estos criterios fortalece la credibilidad del COPUR, eleva el estándar de preparación de nuestras federaciones y atletas, y reafirma el compromiso con el país de presentar delegaciones con verdadero potencial competitivo y con un comportamiento ejemplar dentro y fuera del terreno de juego.